

89 CONVENCION BANCARIA

“INNOVANDO LA BANCA, CONSTRUYENDO EL FUTURO”

Versión estenográfica

Cancún, Q. Roo, 19 de marzo de 2026

SESIÓN PLENARIA E INAUGURAL



- **LEONARDO CURZIO:** La jefa del Estado hace su ingreso en estos momentos a este recinto, y les pido que le demos un aplauso.

Doctora Sheinbaum, bienvenida.

Presidenta constitucional de nuestro país, muchas gracias por estar aquí y además en este presidium, en este acto tan importante.

Acompañan a la jefa del Estado, el presidente de la ABM, Emilio Romano, a quien también pido que saludemos con un gran aplauso. Emilio.

Al secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora. Señor Secretario, bienvenido.

También recibimos, aunque le agradecemos la anfitrionía, más que recibirla, es a la gobernadora Mara Lezama. Gobernadora, bienvenida a su casa, gracias por recibirnos.

Damos también la más cordial bienvenida a la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja. Gobernadora, buenas tardes.

Y a la directora general de la Asociación de Bancos de México, Regina García Cuéllar. Directora.

Saludo con mucho afecto también a los miembros del gobierno que nos acompañan, gobierno federal el día de hoy, integrantes del Poder Legislativo, embajadores, al presidente del CCE, que también está aquí el día de hoy con nosotros.

Invitamos al presídium a que nos acompañe ahora a ver un video, que ha preparado nuestra producción, sobre la actividad de la Asociación.

Corre video.

(Proyección de video)

Mucho trabajo hecho y mucho trabajo por hacer.

Voy a rogarle ahora a la gobernadora de esta joven pero floreciente entidad, que nos dirija un mensaje.

Gobernadora Lezama, le ruego que haga uso de la palabra.

- **MARA LEZAMA ESPINOZA:** Muy buenas tardes a todas y todos.



Saludo con mucho respeto y con muchísimo cariño a la primera mujer Presidenta de nuestro país y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Gracias por estar aquí, bienvenida siempre a tu casa, a Quintana Roo.

Saludo a las autoridades que nos acompañan en el presídium, de manera muy especial al presidente de la Asociación de Bancos de México, al licenciado Emilio Romano. Gracias por tu acompañamiento. Gracias por elegir Cancún, Emilio. Muchas gracias.

Y antes de continuar, quisiera expresar con mucho afecto, con una gran solidaridad a nuestro entrañable amigo Eduardo Osuna, a su esposa Norma, a sus hijas y a toda su familia, en estos momentos de profundo pesar. Un abrazo con cariño a la distancia.

A todas y todos, es un honor recibir a cada una y cada uno de ustedes, a quienes integran el sistema bancario y financiero del país, así como a las y los

funcionarios del Gobierno de México que participan en esta importante convención.

Bienvenidas, bienvenidos a Cancún; bienvenidos a Quintana Roo, al Caribe mexicano, la capital mundial de las vacaciones. En Quintana Roo sabemos que el capital no se mueve solamente por rentabilidad, se mueve también por estabilidad, por certidumbre y por confianza institucional.

Por eso, desde que llegamos a este gobierno de la transformación, por primera vez gobernado por una mujer, desde septiembre de 2022, hemos fortalecido nuestras finanzas públicas, hemos mejorado de manera sostenida nuestra calificación crediticia. Recibimos el Estado con una calificación triple B menos y hemos logrado pasar a doble A, mejorando la calificación cuatro niveles en esta administración.

Significa mayor confianza para invertir, más crecimiento económico, más empleos y mejores condiciones de vida para nuestra gente. En pocas palabras, prosperidad compartida, como lo define nuestra querida Presidenta.

Estos resultados han sido posibles gracias a la disciplina financiera y al fortalecimiento institucional. En tres años redujimos la deuda pública en cerca de 5 mil 700 millones de pesos, la razón de deuda sobre ingresos pasó de 103 por ciento al 63 por ciento, y los ingresos propios crecieron en un 70 por ciento.

Son cifras que reflejan una administración responsable, una economía dinámica.

Reconozco, por supuesto, el papel histórico de la banca mexicana, su enorme capacidad para canalizar recursos hacia proyectos productivos que han sido fundamentales para el desarrollo del país. No es casualidad que esta convención se lleve a cabo aquí, en este paraíso, en Cancún. Esta hermosa ciudad y un gran destino turístico que nació como un proyecto visionario de desarrollo regional, impulsado en gran medida por instituciones financieras que apostaron por el crecimiento del sureste mexicano.

Más de 50 años después, ese proyecto sigue dando resultados. Hoy el turismo en Quintana Roo genera alrededor de 20 mil millones de dólares al año; recibimos 28 millones de visitantes y nuestros cuatro aeropuertos internacionales movilizan más de 33 millones de pasajeras y pasajeros.

El turismo ha sido motor de nuestro desarrollo y seguirá contribuyendo al crecimiento económico de México, pero también sabemos que el futuro exige diversificar, exige innovar y exige mirar hacia nuevas oportunidades.

México vive una nueva etapa de transformación bajo el liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la que convergen la estabilidad económica, la responsabilidad financiera y el crecimiento con bienestar.

Y en este contexto, el sistema financiero es un gran, gran, gran aliado estratégico.

La historia económica demuestra que el desarrollo sostenible ocurre cuando el sector público y el sector financiero trabajan juntos y Cancún, este paraíso, es prueba de ello.

Hoy Quintana Roo ocupa una posición estratégica de conectividad global, cuatro aeropuertos internacionales, 12 estaciones del Tren Maya como nuevo eje de integración regional.

Y por eso, y por ello, hoy presentamos aquí, en esta convención e impulsamos una nueva apuesta de desarrollo, el Distrito Financiero y Tecnológico de Cancún.

Este proyecto con una ubicación estratégica, nuestra conectividad global y la fortaleza económica de la región, establecerá un centro especializado en servicios financieros de tecnología e innovación con alcance regional e internacional, así como plataformas de inversión que fortalezcan la competitividad de México en la economía global.

El distrito se desarrollará en un polígono propiedad pública estatal, contará con un marco regulatorio transparente y competitivo que fomente la inversión, que fomente la innovación y la generación de empleo.

Para ello, habrá estímulos federales; gracias, Presidenta y gracias, Secretario; muchísimas gracias a Edgar y todo su equipo; estímulos federales, estatales y municipales, incluyendo esquemas de deducción acelerada para inversiones en activos fijos y diversos incentivos fiscales en distintas etapas del proyecto.

Las estimaciones preliminares indican que su consolidación podría atraer una inversión entre los mil 100 y mil 300 millones de dólares. Este ecosistema tendrá el potencial de generar entre nueve mil y 11 mil empleos directos en sectores

financieros, tecnológicos y de servicios especializados, además de 22 mil empleos indirectos.

Esta iniciativa se alinea, por supuesto, con el Plan México de nuestra Presidenta, con los polos de bienestar impulsados por el Gobierno de México.

Y en esta nueva etapa, la banca está llamada a ser una aliada, como siempre lo ha sido, fundamental para impulsar crecimiento con justicia social.

Permítanme referirme a un tema que considero esencial, la inclusión financiera de las mujeres. Y hoy me da mucho gusto que cuatro mujeres, los mayoriteamos, estemos en el presidium; por fin los mayoriteamos, oigan, ya era hora.

¡Bravo mujeres empoderadas!

Y esta inclusión financiera de las mujeres es cerrar la brecha de acceso que durante mucho tiempo esa brecha increíble, es cerrar esta brecha de acceso al crédito para las mujeres, que no es solamente una causa de justicia, es también una enorme oportunidad económica. Cuando una mujer accede al financiamiento crecen las empresas, se fortalecen las familias y avanzan las comunidades.

Por eso quiero agradecer infinitamente, Emilio, el Convenio que acabamos de firmar con la Asociación de Bancos de México en apoyo a las pequeñas y medianas empresas, más del 50 por ciento lideradas por mujeres.

Muchas gracias.

Afortunadamente las puertas se están abriendo cada mes más y más en nuestro país. Hoy contamos con una gobernadora del Banco de México, con una Presidenta de la República y con más mujeres ocupando espacios de liderazgo en la banca y en el sector financiero.

Cuando el acceso al capital se amplía, crece la libertad de las personas y se construyen sociedades más justas. Esa es la prosperidad compartida que buscamos y Quintana Roo es parte activa de esta nueva etapa.

Cancún, el destino turístico más importante de Latinoamérica y parte fundamental del Caribe mexicano, capital mundial de las vacaciones, está listo para

convertirse también en un referente financiero y tecnológico del Caribe y de América Latina.

Las puertas de Quintana Roo están abiertas para todas y todos, para seguir construyendo juntas y juntos el futuro de prosperidad compartida que México merece.

Bienvenidos y bienvenidas a esta maravillosa tierra de oportunidades que le recibe con los brazos abiertos. Y aunque haga un poquito de frío, dénese tiempo para disfrutar de la playa, del Mar Caribe y de este gran paraíso.

Que Dios las y los bendiga siempre. Larga vida Convención Bancaria. Muchas gracias.

- **LEONARDO CURZIO:** Muchas gracias, Gobernadora, por su mensaje. Ya lo oyeron, nos tendremos que dar tiempo de ir a la playa en algún momento, así lo instruye la gobernadora.

Vamos ahora a rogarle a la gobernadora del Banco Central que haga uso de la palabra. Gran interés tenemos en escuchar su mensaje. Gobernadora, por favor.

- **VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA:** Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.



Maestro Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público.

Licenciada María Elena Lezama Espinoza, gobernadora del estado de Quintana Roo.

Licenciado Emilio Romano Mussali, presidente de la Asociación de Bancos de México.

Muy buenas tardes a todas y todos.

Como cada año, esta Convención Bancaria congrega a destacados participantes del sector financiero, la política, el ámbito empresarial y la academia.

En esta ocasión, el lema de la Convención "Innovando la banca, construyendo el futuro", busca identificar y analizar las principales tendencias y direcciones que se avizoran para el sector.

En el programa se plantean, tanto los temas de la evolución tecnológica, la innovación y su influencia en el sector financiero, como los de crecimiento sustentable, el reconocimiento a la equidad de género o la responsabilidad social de la banca.

El diseño del programa permite hacerse preguntas impostergables, por ejemplo, cómo aprovechar la innovación para acelerar la inclusión o cómo combinar la rentabilidad del sector financiero con una mayor derrama social.

Ciertamente, como nunca antes, la innovación tecnológica abre la oportunidad de abatir costos y ampliar la cobertura geográfica de los servicios financieros, de generar nuevos productos para sectores de la población no atendidos y de evaluar con más precisión los riesgos de crédito para encauzar financiamiento a más proyectos con impacto social positivo.

El análisis de estos temas es crucial para vislumbrar posibles áreas de expansión del sector, para imprimir a las instituciones financieras un sello más humano, así como para continuar manteniendo un esquema financiero saludable, solvente y en condiciones de respaldar el crecimiento del país.

En mi intervención del día de hoy haré una breve descripción de la evolución económica reciente y me centraré en algunos de los avances del Banco de México, en el logro de sus objetivos institucionales.

Dichos objetivos, que son procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda mexicana y promover el sano desarrollo y el desempeño eficiente del sistema financiero y de pagos, constituyen la base de un ambiente de certidumbre indispensable para un crecimiento económico más sostenible e inclusivo.

Dado que la próxima semana el Banco de México anunciará su decisión de política monetaria, a los miembros de la Junta de Gobierno y a los funcionarios de la institución nos aplica un periodo de silencio, por lo que omitiré hacer referencia a temas relacionados con la coyuntura de política monetaria.

En un ambiente de elevada incertidumbre y giros en las políticas económicas de nuestro principal socio comercial, en 2025 la economía mexicana mostró un desempeño moderado con un repunte hacia el cierre. Aunque el arranque de

2026 continúa marcado por ese entorno de incertidumbre, esperamos que la economía nacional presente un ritmo de crecimiento mayor al del año previo.

Los riesgos relacionados con las condiciones geopolíticas se han intensificado. El conflicto en Oriente Medio implica desafíos globales asociados con la volatilidad financiera, las presiones sobre los precios de los energéticos y las interrupciones a las cadenas de suministro. No obstante, la economía también está sujeta a riesgos al alza, relacionados con una revisión exitosa del T-MEC y una menor incertidumbre comercial, un mayor crecimiento en Estados Unidos o un mayor impulso al esperado de la Copa Mundial de Fútbol.

En cuanto a la inflación, desde julio de 2025 y hasta la primera quincena de febrero de 2026, esta se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad de más-menos 1 punto porcentual alrededor de la meta del 3 por ciento, reflejando una relativa estabilidad en sus componentes subyacente y no subyacente.

Al interior de la subyacente, la inflación de servicios registró una gradual tendencia a la baja, apoyada por el entorno de holgura económica, si bien con un descenso relativamente más lento que lo previsto, mientras que la inflación de mercancías mostró una tendencia al alza en los primeros seis meses de 2025, estabilizándose durante la mayor parte de la segunda mitad de ese año.

La inflación de mercancías repuntó en enero de 2026, congruente con el ajuste al IEPS sobre los precios de bebidas azucaradas y cigarrillos.

El efecto observado de este ajuste fue acotado, transitorio y sin efectos de segunda ronda en línea con lo esperado.

En este contexto, anticipamos que la inflación general y subyacente converjan a la meta de 3 por ciento en el segundo trimestre de 2027.

El desarrollo de los mercados financieros es de suma importancia para generar las condiciones adecuadas de inversión y propiciar un mayor crecimiento económico.

Por eso, en el Banco de México, en conjunto con otras autoridades y participantes, hemos creado una agenda orientada a adoptar los mejores estándares internacionales y propiciar que nuestros mercados financieros sean más líquidos, profundos, robustos, accesibles y, por tanto, más atractivos.

Dentro de las acciones orientadas a este propósito se encuentra la reciente incorporación de la contraparte central para operaciones de compraventa de bonos. Esta infraestructura contribuye a reducir el riesgo de contraparte, mejora la eficiencia operativa y fortalece la resiliencia del sistema financiero.

Además, el Banco de México publicó reformas a sus disposiciones de reporto, incorporando nuevas modalidades tendientes a ampliar y fortalecer las alternativas para obtener financiamiento de corto plazo en el mercado de dinero.

Al respecto, reconocemos el esfuerzo de la ABM y la AMIB para adecuar el contrato marco a fin de reflejar las adecuaciones regulatorias recientes.

El proceso de transición de las tasas TIIE hacia la TIIE de fondeo, que se alinea a los nuevos estándares internacionales, quedó prácticamente terminado desde inicios de 2025.

En ese contexto, el Banco de México ha puesto en marcha varios proyectos encaminados a reducir la volatilidad de esta tasa. Por ejemplo, próximamente vamos a ampliar la gama ecolateral que recibimos en nuestras operaciones de financiamiento.

El Banco de México continúa fortaleciendo la infraestructura a través de la cual operan los mercados financieros.

Al respecto, el día de hoy el Instituto Central Banking otorgó al Banco de México el Premio a la Transformación Digital de Banca Central. Este premio reconoce el avance en la construcción de una infraestructura tecnológica financiera innovadora y resiliente, y nos pone a la vanguardia en este rubro.

En lo que respecta al sistema financiero, después del fuerte impacto de la pandemia, se ha observado una recuperación del financiamiento interno al sector privado no financiero.

Su motor principal ha sido el crédito otorgado por la banca comercial, particularmente el destinado a las empresas y al consumo de los hogares. Esta expansión ha sido ordenada y saludable, con bajos niveles de morosidad.

Así, la canalización prudente de financiamiento bancario ha sido un factor decisivo para apoyar el proceso productivo del país y el consumo de los hogares mexicanos.

Es importante perseverar en esta trayectoria de expansión ordenada del crédito, a fin de que México supere el rezago en términos de penetración e inclusión financiera.

Con ese propósito, seguimos impulsando medidas para promover el sano desarrollo del sistema financiero. Entre las más importantes, destacaría que con el fin de contribuir a una mejor identificación de clientes, contrapartes y operaciones, hemos publicado modificaciones a la regulación de operaciones derivadas ampliando el alcance del uso del Código Identificador de Personas Morales o Código Ley.

Asimismo, el proyecto de modificaciones a las reglas para las operaciones de préstamo de valores, actualmente en etapa de consulta, contempla la incorporación de dicho código.

El Banco de México cumple con diversas funciones en el sistema financiero, entre ellas, las de regulación y supervisión, provisión de servicios de infraestructura y prestación de algunos servicios directamente a los usuarios finales.

Para garantizar la transparencia, la eficiencia del sistema financiero y de pagos, y la protección de los intereses del público, este Instituto Central ha definido tres líneas estratégicas que guían sus acciones. Estas líneas consisten en mejorar la transparencia y los servicios de información disponibles para el consumidor, elevar la competencia en la prestación de servicios y resguardar integralmente los intereses de los usuarios.

Las acciones realizadas tienen por objeto que los productos y servicios financieros sean provistos en las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad a las personas y empresas.

Entre las acciones más recientes destacaría que en materia de los créditos de nómina se modificó la regulación para que estos sean ofrecidos por todas las instituciones, y no sólo por el banco que administra la cuenta, esperando que esto promueva la competencia y se traduzca en una reducción en las tasas de interés.

Un factor esencial para impulsar la actividad económica y promover el bienestar social es poner a disposición de toda la población opciones de pagos digitales eficientes, seguros y de bajo costo.

Al respecto, autoridades e intermediarios debemos atender el rezago que aún se enfrenta en la adopción de pagos digitales por parte de algunos sectores de la población.

Para ello, entre otras plataformas, está disponible el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios, el SPEI, que cuenta con todas las características necesarias para que los bancos amplíen el uso de pagos inmediatos.

Durante el 2025 se realizaron en el SPEI más de 7 mil 300 millones de transferencias electrónicas, por un monto cercano a los 600 billones de pesos, que equivalen a aproximadamente 16.8 veces el Producto Interno Bruto del mismo año.

El uso de las transferencias electrónicas como medio de pago entre la población continúa al alza.

Si bien este crecimiento va, sin duda, en la dirección correcta, es necesario que los intermediarios financieros y particularmente la banca aceleren el uso del SPEI para atender los rezagos que presenta su sector en la adopción de pagos digitales entre la población.

Las acciones que emprendan como gremio para difundir y promover el uso de transferencias electrónicas deben ser contundentes, ofreciendo de manera extensiva servicios de cobro y pagos digitales que doten a las personas usuarias de beneficios tangibles por mantener y utilizar cuentas de depósito en el sistema financiero, promoviendo con ello una mayor inclusión financiera.

El Banco de México continúa impulsando una utilización todavía mayor de este tipo de transferencias. Particularmente destaca la necesidad de simplificar la experiencia de uso para que la población realice transferencias electrónicas estandarizadas y en un mínimo de pasos en sus dispositivos móviles.

Ofrecer una alternativa con estas características busca mitigar parte de las fricciones e ineficiencias que hoy se trasladan a la población en el momento de

recurrir a las transferencias como medio de pago instantáneo, colocando a las personas usuarias del sistema financiero al frente de la discusión y ofreciendo una alternativa alcanzable a quienes hoy están excluidos del sistema de pagos electrónicos.

Es por ello que el día de hoy el Banco de México inició una consulta pública para reformar diversas regulaciones en materia de transferencias electrónicas con el propósito de ofrecer al público el envío de transferencias de manera intuitiva, fácil y rápida a través de sus dispositivos móviles.

Esta reforma se complementará con guías técnicas en las que se especificarán los procesos y pasos que deberán implementar todas las instituciones participantes del SPEI en sus aplicaciones, con el fin de simplificar y homogeneizar los procesos de instrucción de operaciones en el sistema de pagos.

Estas reformas deberían acompañarse por parte de la banca con un compromiso y una hoja de ruta de implementación concreta para mejorar la iniciación de transferencias y los servicios que ofrecen a sus clientes en el SPEI.

Difundir e incentivar con sus usuarios las transferencias electrónicas como medio de cobro y pago permitirá a la banca extender exitosamente la adopción de pagos digitales al conjunto de la población.

En cuanto al mercado de tarjetas, si bien la operación con estos instrumentos continúa incrementándose. La dinámica de crecimiento muestra una desaceleración respecto a años previos, en particular, al cierre de 2025 el uso de tarjetas, incluyendo débito y crédito, consolidó un volumen total de más de 11 mil millones de operaciones por un monto de 6.4 billones de pesos, lo que representa un incremento anual del 13.9 por ciento en volumen y 7.9 por ciento en monto en términos reales.

Este crecimiento ha sido altamente heterogéneo, concentrándose principalmente en las grandes ciudades del país.

Lo anterior refleja la necesidad de promover una mayor aceptación de pagos con tarjeta en comercios, lo que conlleva a incrementar la disponibilidad de terminales punto de venta en todo el país, particularmente para aquellos establecimientos

en sectores y regiones que históricamente no han sido debidamente atendidos por la banca.

Por nuestra parte, las reformas que las autoridades promovemos para este mercado buscan propiciar un mejor balance entre el mercado emisor y el adquirente, con el objetivo de incentivar una mayor adopción de pagos con tarjeta y extender los beneficios que las alternativas de pagos digitales representan para la población.

Señoras y señores:

Estos últimos años, y en particular al inicio de este 2026, se ha presentado un entorno externo incierto y desafiante. Sin embargo, con un trabajo conjunto hemos construido bases de estabilidad y eficiencia que nos colocan en una mejor posición para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades; en particular, el compromiso indeclinable del Banco de México, con sus objetivos de promover una inflación baja y estable, así como promover el sano desarrollo y el buen funcionamiento del sistema de pagos, otorgan claridad y certeza en torno al rumbo de nuestras políticas.

Acorde con nuestro mandato constitucional hemos procurado de manera consistente una inflación baja y estable que brinde certidumbre a los agentes económicos. Igualmente hemos implementado mecanismos de regulación y supervisión que promueven la salud del sistema financiero.

Hemos avanzado en un marco normativo propicio para el desarrollo de los mercados financieros.

Hemos promovido la mayor transparencia, competencia y protección al consumidor en materia de servicios financieros y hemos impulsado un sistema de pagos más seguro, eficiente y barato para toda la población.

En particular, debemos estar conscientes de que los sistemas de pago no son un componente más del sistema financiero, sino una puerta de entrada.

Cada transferencia instantánea, cada pago digital, cada operación segura y de bajo costo acerca a millones de personas a una mayor participación económica. No se trata sólo de eficiencia, se trata de acceso y oportunidades.

México ya cuenta con una de las infraestructuras de pagos más avanzadas del mundo.

El reto es claro, traducir esa capacidad en uso, en adopción y en beneficios tangibles para toda la población.

Sin duda, los servicios de pagos que no llegan a todos no cumplen cabalmente su propósito.

La invitación es a acelerar, simplificar y colocar aún más a las personas en el centro de nuestras acciones.

Al definir hoy cómo pagamos, cómo hacemos transferencias y quién tiene acceso, definimos el futuro del sistema financiero y, en cierta medida, el de nuestro país.

Autoridades y banca debemos reforzar nuestra agenda compartida y seguir avanzando para alcanzar estos objetivos comunes. Estoy segura de que esta colaboración renovada se verá reflejada en resultados palpables como una expansión prudente del crédito y mejores servicios financieros que respalden la enorme iniciativa y capacidad de emprendimiento de las y los mexicanos.

Así será posible consolidar a la banca mexicana como un auténtico catalizador de desarrollo económico y de bienestar social de México.

Muchas gracias.

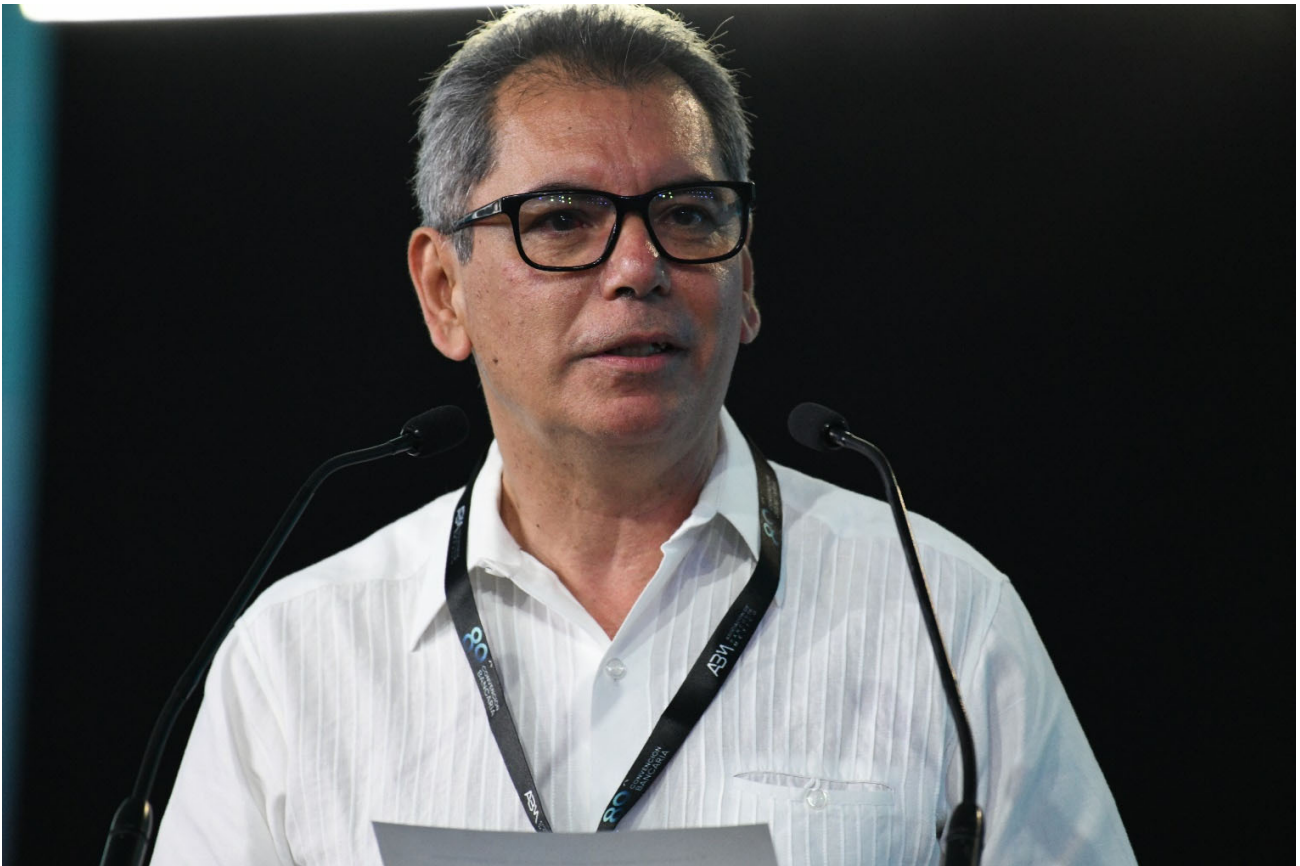
- **LEONARDO CURZIO:** Agradecemos mucho a la Gobernadora del Banco de México su presentación.

Muchas gracias, gobernadora.

Y voy a rogarle ahora al Secretario de Hacienda, el maestro Édgar Amador Zamora, que nos dirija su mensaje.

Secretario, por favor.

- **ÉDGAR AMADOR ZAMORA:** Muy buenas noches a toda y a todos. Muchas gracias. Con su permiso, señora Presidenta.



Saludo con respeto a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

A la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja; a la gobernadora del estado de Quintana Roo, gracias por su anfitrionía, Mara Lezama, y a Regina que nos acompañan aquí en el presídium.

A las y a los legisladores presentes, a Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México, y a través de él a todas las instituciones que integran el sistema bancario y financiero de nuestro país.

Es un honor participar en esta Convención Bancaria, un espacio que durante décadas ha fortalecido el diálogo entre autoridades y el sistema financiero para impulsar el desarrollo económico de México.

La economía mundial atraviesa un periodo de transformación profunda, en este entorno factores como la estabilidad macroeconómica, la fortaleza institucional y

la capacidad de integración productiva se han vuelto determinantes para atraer inversión y sostener el crecimiento.

México se encuentra en una posición muy favorable para aprovechar esta transición. Contamos con una base industrial diversificada, una amplia red de acuerdos comerciales, un mercado interno, instituciones económicas sólidas y una política económica con una visión precisa, respecto de lo que queremos para la economía y para la población de nuestro país.

La estabilidad económica permite impulsar la inversión, fortalecer la capacidad productiva y generar oportunidades de desarrollo para millones de personas.

En un entorno internacional marcado por episodios de volatilidad financiera, presiones inflacionarias, ajustes en las condiciones monetarias globales, la economía mexicana ha mantenido estabilidad y resiliencia, y apunta en 2026 a un crecimiento sólido y sostenido, apoyado por recientes revisiones al alza en las previsiones de crecimiento para el presente ejercicio por parte de instituciones, como la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo, la OCDE, entre otros.

Y uno de los pilares de la fortaleza de nuestra economía ha sido la conducción responsable de las finanzas públicas. La deuda pública se mantiene en niveles sostenibles y con una estructura que privilegia instrumentos de largo plazo y tasas fijas, financiada, sobre todo, en el mercado doméstico, permitiendo que las principales agencias calificadoras internacionales sostengan el grado de inversión de la deuda del país, reafirmando la confianza en la solidez de sus finanzas públicas y en la conducción responsable de la política económica.

Al mismo tiempo, México mantiene una posición externa sólida. Las reservas internacionales del Banco de México superan los 250 mil millones de dólares, uno de los niveles más altos registrados, y constituyen un amortiguador importante frente a choques externos, fortaleciendo la estabilidad de nuestro sistema financiero.

Esta estabilidad descansa también en instituciones económicas sólidas, entre ellas destaca la autonomía del Banco de México, que ha sido un pilar fundamental para preservar la estabilidad de precios y anclar expectativas inflacionarias.

Del mismo modo, el mercado laboral refleja el dinamismo de nuestra economía. La tasa de desempleo se mantiene en alrededor del 2.2 por ciento y el país ha registrado ya 29 meses consecutivos con una tasa inferior al 3 por ciento.

El crecimiento del empleo formal y la recuperación sostenida de los salarios reales han fortalecido el mercado interno y los determinantes del consumo de hogares, contribuyendo a sostener la actividad económica.

En conjunto, estos indicadores muestran que México cuenta hoy con una base económica sólida, una base que permite enfrentar el entorno internacional con estabilidad, pero sobre todo mirar hacia adelante, porque la estabilidad es una condición que permite impulsar la inversión productiva, fortalecer el crecimiento y ampliar oportunidades.

La avanzada integración con América del Norte, la fortaleza industrial y la capacidad productiva de nuestras empresas colocan al país en una posición estratégica.

Por esta razón, el gobierno de México impulsa una estrategia integral de desarrollo productivo.

En 2025, la Presidenta presentó el Plan México, orientado a fortalecer cadenas productivas nacionales, ampliar la participación de empresas mexicanas en sectores estratégicos y promover el desarrollo regional, elevando el contenido nacional, impulsando la innovación y generando oportunidades de empleo en distintas regiones del país.

Como parte de esta estrategia, la Presidenta doctora Claudia Sheinbaum presentó el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026-2030.

Tan solo en 2026 se prevé una inversión adicional de 722 mil millones de pesos, equivalente aproximadamente a 2 puntos porcentuales adicionales del Producto Interno Bruto.

A lo largo del 2026-2030, la inversión pública y mixta asociada superará los 5 billones de pesos en sectores como energía, trenes, carreteras, puertos, aeropuertos, agua, salud y educación.

La inversión pública cumple aquí un papel estratégico: amplía infraestructura y, al mismo tiempo, actúa como detonador de la inversión privada, generando nuevas oportunidades de desarrollo productivo.

En ese proceso el Sistema Financiero Mexicano tiene un papel central: canalizar recursos hacia proyectos productivos y a las empresas que forman parte del tejido económico del país.

En toda economía moderna, su función esencial es transformar el ahorro en inversión productiva.

México cuenta con un sistema financiero sólido y bien regulado.

El índice de capitalización del sistema bancario se mantiene cercano al 20 por ciento, por encima de los mínimos regulatorios internacionales; y el índice de morosidad general se ubica alrededor, en promedio, del 2 por ciento, reflejando la solidez de la cartera crediticia.

En términos de financiamiento, el crédito interno al sector privado alcanza cerca de 13 billones de pesos, equivalente aproximadamente al 38 por ciento del PIB.

La cartera de crédito de la banca comercial supera los 7 billones de pesos y ha mantenido un crecimiento sostenido en términos reales.

México, sin embargo, requiere la expansión del crédito productivo y el acceso al financiamiento, en virtud de ser fundamentales para acelerar el crecimiento económico y fortalecer el desarrollo de las empresas.

En nuestro país una gran parte de la actividad económica se genera a través de las micro, pequeñas y medianas empresas, las que representan el 99 por ciento de los establecimientos y generan alrededor del 70 por ciento del empleo, pero muchas enfrentan todavía limitaciones para acceder al financiamiento competitivo que les permita crecer aceleradamente y consolidarse.

Ampliar el acceso al financiamiento para estas empresas no solo fortalece la inclusión financiera, permite elevar la productividad, ampliar la inversión y consolidar cadenas productivas más robustas en todo el país.

Es por ello que redoblar esfuerzos para que nuestro sistema financiero sea más profundo permitirá que más empresas inviertan, innoven y crezcan, que más empresas inviertan, innoven y crezcan, que más emprendedores transformen ideas en proyectos y que más regiones se integren plenamente al desarrollo económico.

En ese sentido, el fortalecimiento continuo de la inclusión financiera se vuelve clave para ampliar el alcance y la calidad de los servicios financieros, enfatizando que la inclusión financiera no sólo es un objetivo social, es también un componente fundamental para impulsar la productividad, fortalecer el desarrollo empresarial y ampliar oportunidades económicas.

La innovación digital, traducida en pagos electrónicos, banca digital y nuevos modelos de intermediación, es parte central de nuestros objetivos de inclusión financiera al ampliar el alcance del sistema financiero y reducir los costos de acceso.

Este proceso abre oportunidades, pero también plantea retos regulatorios y de supervisión que estamos abordando con responsabilidad y visión de largo plazo.

En un entorno internacional complejo, nuestro país ha mantenido estabilidad, ha fortalecido su capacidad productiva y cuenta con un sistema financiero sólido, bien regulado y con bases firmes para acompañar al desarrollo.

Hoy tenemos condiciones para dar el siguiente paso: convertir esa estabilidad en más financiamiento, más inversión y más oportunidades para las y los mexicanos.

Para lograrlo, necesitamos seguir trabajando con una visión compartida.

Desde el sector público corresponde preservar la estabilidad económica, fortalecer el marco institucional, impulsar las condiciones para una mayor inversión productiva.

Desde el sistema financiero corresponde seguir ampliando el crédito, profundizar la inclusión financiera, apoyar a las empresas y acompañar la modernización económica del país.

Este esfuerzo conjunto es indispensable, porque cuando la banca funciona con solidez, cuando el crédito llega a donde debe de llegar y cuando existe coordinación entre autoridades e intermediarios financieros, el desarrollo económico se acelera, la inversión crece y el bienestar puede ampliarse de manera sostenida.

Estoy convencido de que México cuenta con lo necesario para consolidar esta nueva etapa, instituciones sólidas, una banca robusta, una conducción de las áreas del gobierno de manera ejemplar, una economía con gran potencial y la capacidad de construir acuerdos en favor del desarrollo.

Sigamos trabajando juntos para que esta fortaleza se traduzca en más crecimiento, más empleo y mayor bienestar.

Muchas gracias.

Y que tengan buenos trabajos.

- **LEONARDO CURZIO:** Agradecemos mucho al Secretario de Hacienda su mensaje.

Voy a pedirle ahora al presidente del ABM, Emilio Romano, que haga uso de la palabra. Presidente, por favor.

- **EMILIO ROMANO MUSSALI:** Muy buenas tardes a todos.



Presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, es un gran honor tenerla con nosotros el día de hoy.

Gobernadora Mara Lezama, muchas gracias por tu cálida hospitalidad. Ya nos platicó abundantemente de Cancún, y sí, es un paraíso.

Gracias por recibirnos.

Agradezco especialmente la presencia de Édgar Amador, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

De Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México.

La banca de México les da la más cordial bienvenida.

Legisladores, que por cierto nos vemos mañana, tenemos una reunión temprano.

Líderes empresariales.

Gracias, Pepe Medina y todos los que están aquí acompañándolo.

Representantes de los medios de comunicación, que cumplen con un objetivo muy importante de comunicar estos mensajes a todo México.

Amigas y amigos todos.

Antes de iniciar quiero mencionar, quiero dar mi más sentido pésame a Norma y Eduardo Osuna por el sensible fallecimiento de su hijo Diego. Les enviamos un abrazo muy cariñoso en estos momentos de profundo dolor.

Ha transcurrido casi un año desde que recibí el gran honor y la enorme responsabilidad de representar a la banca en México, desde el primer día junto con el comité de dirección nos enfocamos en trazar la misión y los objetivos que definirán las acciones de la asociación en el mediano y largo plazo con la convicción de que nuestra labor debe trascender los ciclos y las personas y responder a los grandes retos del país.

Quiero agradecer especialmente a Tom Ehrenberg, Eduardo Osuna, Felipe García Moreno, Jorge Arce, Mauricio Naranjo, Manuel Romo y Jorge Castillo, quienes han entregado de lleno su trabajo, su esfuerzo para llevar a cabo nuestra misión.

Gracias a Regina y al gran equipo del ABM por su incansable trabajo. Y a los miembros de las comisiones y comités por su esfuerzo constante para llevar a la banca mexicana cada vez más lejos.

Vivimos, como decía el secretario, momentos de profunda transformación a nivel global, en el que el mundo se debate entre la globalización y la regionalización. En este contexto complejo México tiene una oportunidad histórica.

Presidenta Sheinbaum, las 300 mil personas que integramos la banca en México compartimos con usted una misma misión, crecer más para alcanzar un México más próspero y equitativo.

El Plan México y el programa para fortalecer la inversión nos marcan una ruta clara, la estabilidad en el marco jurídico y el manejo responsable de las finanzas públicas nos dan las condiciones necesarias para lograrlo.

Para llevar a cabo esta misión, definimos cuatro pilares que guiarán nuestro trabajo del 2025 al 2030: educación financiera, empoderamiento del cliente, bancarización y digitalización, e impulso al crédito.

Sabemos que más que el diagnóstico, que no es nuevo, llevamos décadas hablando de temas muy similares, lo importante es transformar estas ideas en resultados concretos.

Les comparto los avances. Con respecto a nuestro primer pilar, estamos convencidos que la educación financiera es una herramienta poderosa para combatir la desigualdad.

Hoy, más de 70 millones de mexicanos ya cuentan con un producto bancario, pero sabemos que aún falta mucho por hacer, porque una sociedad que entiende mejor sus finanzas es una sociedad con mayor libertad para decidir su futuro.

Al fortalecer el conocimiento de los usuarios no solo ampliamos el acceso, sino también que promovemos las decisiones informadas para que contribuyan al bienestar de las familias y el desarrollo económico del país.

Por ello, estamos proponiendo la creación del Centro Nacional de Educación Financiera, que permitirá concentrar en una sola estrategia los esfuerzos que hoy realizan autoridades, los bancos y el sector privado en esta materia.

Estamos trabajando para incluir esta educación financiera dentro de los planes de estudio de la nueva escuela mexicana, de tal forma que niños y jóvenes, desde temprana edad, desarrollen habilidades financieras que les permitan construir un mejor proyecto de vida.

Nuestro segundo pilar es ubicar al cliente en el centro de todo lo que hacemos.

Un sistema financiero sólido solo se construye con la base de la confianza. Por ello, debe ser cercano, transparente y responsable.

Y, precisamente, para responder mejor a estas necesidades de los clientes, los nuevos modelos de banca digital, tanto de los bancos participantes existentes, como de los nuevos, nos permiten innovar y mantenernos a la vanguardia.

Hoy firmamos un Código de Mejores Prácticas para la Atención a Nuestros Clientes, que representa un paso muy, muy importante para elevar los estándares de servicio en todo el sistema.

Este acuerdo asegura que los productos adquiridos cuenten con el consentimiento expreso del cliente, que la atención sea cada vez más eficiente y que la venta de servicios se realice bajo alineamientos transparentes.

En meses recientes adoptamos un convenio de autorregulación en materia de prevención del lavado de dinero y otras actividades ilícitas, con estándares, incluso, más estrictos que los recomendados a nivel internacional.

Nuestro tercer pilar: la digitalización de la economía, y ya se ha hablado mucho, por lo que voy a ser breve.

La banca mexicana cuenta con un sistema de pagos confiable, de los más eficientes del mundo; sin embargo, opera con niveles muy altos del uso de efectivo que limita el crecimiento de la economía.

En México 8 de cada 10 transacciones se realizan en efectivo, mientras en países como Brasil o Uruguay esa proporción es 3 de cada 10.

El efectivo cumple con una función, ya lo platicábamos, claro que cumple con una función, especialmente en zonas marginadas para adultos mayores, pero tiene costos significativos, no genera rendimientos al ahorro, no construye historial financiero para acceder al crédito, limita la inclusión financiera, aumenta el riesgo de pérdidas y robos, y facilita el financiamiento de actividades ilícitas que afectan la seguridad de los mexicanos.

Estamos trabajando con el Banco de México para que --iba a decir que en breve mita, pero la gobernadora me ganó mi mensaje, porque acaba de someter a consideración las reglas, y le agradezco y la felicito por este gran avance, gobernadora, todo el Banco de México--, porque estas medidas, que están ya sujetas a consideración, nos van a permitir simplificar los pagos digitales e impulsar los sistemas de CoDi y DIMO para hacerlos más eficientes y accesibles para millones de mexicanos.

Una vez que dispongamos de este nuevo marco, continuaremos con la estrategia que hemos trazado con el gobierno para ampliar la digitalización en sectores

clave, como gasolineras, transporte público, carreteras, programas sociales, así como los pagos y cobros en los tres niveles de gobierno.

Abonando en este objetivo, esperamos la publicación de nuevas reglas de medios de disposición, con los cuales también estamos trabajando con Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para reducir las tasas de intercambio e incentivar la digitalización de la economía.

En este sentido, y en el apoyo a medidas que está encabezando la Presidenta de la República y el Gobierno Federal para reducir el precio del combustible, los bancos proponemos eliminar de manera temporal la tasa de intercambio para pagos con tarjetas en gasolineras, confiando en que este esfuerzo se traduzca en una reducción de igual magnitud y, por lo menos, de igual magnitud en las tasas de descuento a estos comercios, que es muy importante para que se dé el beneficio al cliente.

Para ello, solicitaremos el compromiso del sector gasolinero para que adopte el CoDi como medio de pago inmediato, y trabajaremos con el Gobierno para hacer que esta medida se traduzca en un incremento sustancial en el uso de pagos digitales en gasolineras.

Por otra parte, hoy contamos con más de 11 millones de cuentas abiertas de manera digital y sin requerir un registro final de contribuyentes. Ahí ya hemos hablado con el secretario Merino mucho de este tema, que es su tema.

En las próximas semanas también esperamos de Banco de México la emisión de una regulación que incrementará los montos máximos que pueden operarse en estas cuentas simplificadas, con el objeto de poder dar un impulso adicional a la banca digital para micro y pequeñas empresas.

Creemos firmemente que avanzar en la bancarización y la digitalización genera un círculo virtuoso que fortalece la formalidad, impulsa la productividad y acelera el crecimiento del país.

México lleva décadas creciendo por debajo de su potencial y en gran medida debido a la baja productividad de la economía.

Y otra vez, esto no es nuevo, esto lleva décadas, es un problema y además no hay una solución única, es una serie de soluciones que tenemos que hacer en ninguna fase.

Hoy más que nunca es fundamental que el gobierno y el sector privado continuemos reduciendo barreras y creando incentivos que impulsen la productividad. De hecho, ahorita mencionaba a la Presidenta de la República que es la primera vez que yo veo que tenemos una completa alineación de objetivos en estas materias, bueno, en el objetivo del país, pero específicamente en estas materias, cosa que me da mucho gusto.

En la banca estamos trabajando con el gobierno en propuestas tales como simplificar y hacer más gradual el cumplimiento de las contribuciones, especialmente las de seguridad social, con el objeto de facilitar que más empresas puedan incorporarse a la economía formal.

Y precisamente cuando hablamos de crecimiento llegamos al último pilar de nuestra agenda, que es el impulso al crédito.

Contamos con una banca sólida, ya lo decía el secretario, producto de muchos años de manejo prudente de las finanzas públicas y de una administración responsable por parte de los bancos.

Hoy la banca es la industria con más capital invertido en el país y el principal proveedor de crédito en la economía. Tan sólo en los últimos tres años la banca colocó 15 millones de créditos adicionales por un monto de 1.9 billones de pesos; lo que antes nos tomaba ocho años en lograr, lo logramos en tres años.

En la Convención Bancaria del año pasado nos comprometimos ante usted, señora Presidenta, en el marco del Plan México a elevar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas con acceso al financiamiento para llevarlo del 24 al 30 por ciento para el 2030.

Este segmento, también ya lo había mencionado, no podría ser más importante, representa el 90 por ciento de las unidades y siete de cada 10 empleos en el país.

Me llena de satisfacción compartirles que en tan sólo 10 meses ya hemos colocado 17 mil créditos nuevos por 26 mil millones de pesos y el porcentaje ya se acerca al 27 por ciento de estas empresas.

Nuestro compromiso aquí con usted, señora Presidenta, es redoblar el esfuerzo para superar la meta del 30 por ciento en el menor plazo posible.

Este resultado se debe en gran medida al trabajo en el contexto del Plan México que ha encabezado el Secretario de Hacienda y Crédito Público con las distintas dependencias del gobierno, incluidas la banca de desarrollo, lo que nos ha permitido eliminar obstáculos que enfrentan las empresas para acceder al financiamiento.

Es un hecho que cuando el gobierno y la banca trabajamos juntos los resultados se multiplican. El crédito bancario ha crecido 3.6 veces más que la economía en los últimos tres años. En 2025 la economía creció, como sabemos, 0.8 por ciento. El crédito aumentó 7.9 por ciento; es decir, casi 10 veces más.

Y si bien el crédito ya alcanza el 39 por ciento del producto, que lo veíamos hace un momento, el nivel sigue siendo bajo, es un nivel que tenemos que crecer porque no estamos en el lugar adecuado, especialmente si nos comparamos con economías similares.

Sabemos que el financiamiento crece cuando existen condiciones de confianza, estabilidad y certidumbre para que las personas y empresas decidan invertirse. Desde la banca, consideramos que la estrategia del gobierno federal de fortalecer el libre comercio, mantener la estabilidad de las finanzas públicas y preservar un marco regulatorio sólido son condiciones indispensables para seguir generando la confianza que atrae esa inversión y que nos lleva al crecimiento.

Valoramos también los avances logrados en el poder judicial para que dentro de la reforma aprobada se incremente el número de tribunales especializados en materia mercantil y así lograr una justicia más pronta y expedita.

Por lo anterior, hoy, señora Presidenta, la banca de México asume un compromiso claro con usted y para el desarrollo del país de llevar el crédito al sector privado al 45 por ciento del PIB en el 2030.

Para dimensionar este esfuerzo, el último avance de esta magnitud nos tomó una década en alcanzarlo, o sea, que sí es un buen reto. Pero además de esta meta hay algo más profundo en esto, que es la convicción de que el crédito, más que un instrumento financiero, es una herramienta de desarrollo y de movilidad social.

Por primera vez, dedicamos todo un día de la convención para conversar sobre la labor social que realizamos y encontrar nuevos mecanismos que amplifiquen nuestro impacto en las poblaciones más vulnerables. En los últimos cinco años las fundaciones de la banca destinaron 9 mil millones de pesos para la atención de más de 18 millones de mexicanos.

Y, en este contexto, anunciamos el lanzamiento de la nueva Fundación de los Bancos de México, que a partir de ahora estará enfocada en promover el empoderamiento económico de las poblaciones más vulnerables y abrir oportunidades donde hoy existen carencias.

Quiero agradecer la labor de todas y todos que por años han donado su tiempo para contribuir de manera incansable a nuestra fundación, que ha fortalecido a más de 131 instituciones sociales y a Friné Salguero por su esfuerzo para darle un nuevo impulso a nuestra labor social.

Gracias también a Lisa, mi esposa, por recordarnos todos los días que detrás de cada iniciativa, de cada cifra, hay historias humanas que merecen un mejor futuro.

Ayer también entregamos un reconocimiento a aquellas mujeres que con su talento y liderazgo han marcado el rumbo de nuestra industria.

Desde el ABM reafirmamos nuestro compromiso para seguir impulsando las condiciones de igualdad, de tal manera que más mujeres accedan a puestos de alta dirección en la banca.

Mirando hacia el futuro, tenemos un propósito bien definido. Queremos contribuir con un México que dé más oportunidades, más inclusión y prosperidad compartida; un México donde el talento y el esfuerzo de las personas encuentren siempre la puerta abierta.

La banca mexicana cuenta con la solidez, la experiencia y el compromiso para contribuir en este objetivo. Porque cuando México crece, crecen también las oportunidades para todos.

Y cuando millones de mexicanas y mexicanos pueden emprender, invertir y construir un patrimonio, el país entero avanza.

Hoy reiteramos con firmeza nuestro compromiso. Desde la banca vamos a seguir trabajando para financiar el crecimiento, para impulsar la innovación y para ampliar las oportunidades de desarrollo para todos, porque al final del día nuestro trabajo no se mide en cifras, se mide en empresas que nacen, en familias que prosperan y en jóvenes que encuentran oportunidades para salir adelante.

Por eso decimos con convicción que creemos en México, creemos en la fuerza de su economía y creemos en el talento de su gente. Y creemos que cuando la sociedad, el gobierno y la banca trabajamos juntos, México no tiene límites.

Ese es nuestro compromiso, ese es nuestro deber y ese es el país que estamos decididos a construir, un México más fuerte, un México más próspero y un México más justo. Muchas gracias.

- **LEONARDO CURZIO:** Muchas gracias al presidente Romano, a quien le solicito, con su anuencia, me permita solicitar a la jefa del Estado, a la presidenta constitucional de este país, la doctora Sheinbaum Pardo, que entregue a esas tres mujeres que ya mencionaba en su discurso, fueron reconocidas por su trabajo y su compromiso.

Ellas son: Silvina Criado --les pido, por favor, que nos acompañen en el estrado-- , Ana Elena Ruiz Ávila y Ana Mónica Tenorio Cedeño. Ellas recibirán de manos de la jefa del Estado, lo cual le dará todavía más significado, este reconocimiento.

Así es que, presidenta, le ruego, por favor, que a las galardonadas les entreguen el premio.

Silvina Criado, Ana Elena Ruiz Ávila, Ana Mónica Tenorio Cedeño.

Les ruego que con sus premios procedamos a la fotografía.

Muchas felicidades a las galardonadas por supuesto, que son un elemento de inspiración y de enorme esfuerzo y reconocimiento.

Entregado el premio por la doctora Sheinbaum, a quien, señora Presidenta, si usted me permite, le voy a rogar que haga uso de la palabra.

Damos un aplauso a la presidenta de la República.

- **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO:** Muy buenas tardes a todas, a todos.



Saludo con mucho gusto a la gobernadora Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo;

También a Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México;

A Regina García Cuéllar, directora general de la Asociación de Bancos, Regina.

Y, por supuesto, a nuestra gobernadora del Banco de México, la maestra Victoria Rodríguez Ceja, y a Édgar Amador, secretario de Hacienda.

A todas y a todos; a los legisladores, a la presidenta de la Cámara de Diputados, a la presidenta de la Cámara de Senadores, a los legisladores y a todas y todos los banqueros, y a los Secretarios de Finanzas de los distintos estados de la República.

Mi cariño y abrazo sincero a Eduardo Osuna, a su familia, por esta terrible pérdida, todos lo lamentamos y desde aquí le enviamos un sincero abrazo a todos.

Estamos viviendo momentos difíciles en el mundo. Hace tres semanas nadie hubiera pensado que los fertilizantes iban a estar 60 por ciento más caros o que el barril de petróleo iba a estar a más de 100 dólares el barril y esto evidentemente pues impacta no solamente a los países del Medio Oriente, sino a todo el mundo. Esto combinado con algunas otras incertidumbres pues podría ponernos pesimistas, pero en cualquier momento hay que ser optimista.

Decíamos con el presidente de Alemania, hace unos momentos, en la mañana nos reunimos con él aquí en Cancún y con su equipo, muy interesadas las empresas alemanas en seguir invirtiendo en México, que en cualquier momento siempre hay que ser optimistas y más si uno es Presidenta de la República. Hay que transmitir siempre optimismo al pueblo de México, a todas y a todos los mexicanos.

Y hay razones por las cuales ser optimistas. En seis años disminuyó la pobreza en 13.5 millones de mexicanos y mexicanas. Es una razón para ser optimistas; la mayor disminución en la historia y además la mayor de América Latina, bueno, o del continente, por lo menos.

El peso está fuerte, alguien diría que no debería estar tan fuerte para que aumentaran las exportaciones, pero tenemos una moneda fuerte y eso también es gracias a un sistema financiero muy sano y en actividad constante y a un muy buen Banco de México, también a todos los que forman parte del Banco de México.

La inflación está controlada realmente, diría uno que el incremento en el precio del barril de petróleo podría impactar en México, afortunadamente tenemos un

esquema de compensación para la gasolina regular que nos ha dado resultados. Además del gran acuerdo que hemos tomado con los gasolineros sin poner control a los precios generar un acuerdo voluntario que nos permita que la gasolina regular se mantenga en menos de 24 pesos.

Y la compensación con el IEPS nos permite garantizar que el precio del diésel y la gasolina va a mantenerse, lo cual es muy buena noticia para la economía mexicana, aun cuando en el resto del mundo está subiendo de manera muy importante el precio de los combustibles.

Tenemos un mercado interno sólido, podría ser mayor evidentemente, pero es un mercado interno sólido, entre otras razones por el incremento en el salario mínimo. No hay que olvidar que entre 2018 y el 2026 el aumento al salario mínimo es del 154 por ciento en términos reales. En 2018 el salario mínimo era menos de 3 mil pesos, hoy está en más de 9 mil 500 pesos mensuales.

Y al mismo tiempo los programas del bienestar que permiten la calidad de vida de millones de mexicanas y de mexicanos, particularmente de adultos mayores, pero también ayuda a nuestro mercado interno.

Una estabilidad política en el país, aunque tenemos nuestras discusiones, hay estabilidad política en México, hay democracia.

Disminución de los índices de inseguridad. Entre septiembre de 2024 y febrero de 2026 los homicidios dolosos se redujeron en 44 por ciento. Y los índices delictivos van disminuyendo, podrán ustedes decir, esas son las cifras de las fiscalías. Pero si ustedes preguntan a las tiendas, recientemente el dueño de FEMSA me decía que 2025 fue el año de menos robos con violencia en las tiendas OXXO en el país, así que los índices delictivos van a la baja por una estrategia de seguridad que se va consolidando.

Y tenemos un sistema financiero sólido en el país. Dirá uno: “Bueno, entonces, ¿qué nos falta?”. Nos falta crecer, en eso estamos de acuerdo.

No cualquier crecimiento, necesitamos crecer generando bienestar, y a eso le llamamos prosperidad compartida.

Bienestar y sustentabilidad, es decir, que México pueda tener mejores niveles de crecimiento, pero que esto se refleje siempre en la disminución de la pobreza, de las desigualdades y mejor calidad de vida para todas las mexicanas y mexicanos.

¿Qué estamos planteando? A ver, la que sigue. Bueno, ¿qué estamos planteando para crecer desde el gobierno?

Para no repetir muchas de las cosas que se han dicho hoy. Acabamos de enviar al Congreso una nueva ley, que le llamamos Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar.

¿Qué objetivo tiene esta ley? Generar mecanismos para la inversión pública y un nuevo mecanismo para la inversión mixta, es decir, inversión pública combinada con inversión privada o inversión social, que nos permita generar mayor infraestructura en el país.

¿Para qué es este mecanismo que proponemos en esta ley? Número uno, para el sector energético. Nuestro objetivo es que al 2030 tengamos 30 mil megawatts adicionales de generación eléctrica, una inversión muy importante también en transmisión y en distribución de energía.

¿Cómo vamos a crecer con estos 30 mil megawatts adicionales? Vamos a incrementar la participación de las fuentes renovables de energía del 38 por ciento o 35 por ciento al 48 por ciento. Si podemos llegar al 50 por ciento, mejor. Es decir, el impulso a la energía solar, eólica, geotérmica y todas las energías renovables.

Y también crecer en gas natural, a través de la inversión de Comisión Federal de Electricidad.

¿Cómo lo estamos planteando? Una parte de la inversión pública, de Comisión Federal de Electricidad, a través de mecanismos muy probados, y la otra es lo que llamamos la inversión mixta, que es 54 por ciento pública y 46 por ciento privada.

Les quiero platicar cómo hicimos este proceso. Primero abrimos un concurso para un espacio para la inversión privada en generación eléctrica, una vez garantizada la inversión pública, así está la ley ahora, se inscribieron como 15 participantes para 3 mil megawatts de energías renovables.

Y después decidimos abrir un nuevo concurso de inversión mixta: 54 por ciento CFE y 46 por ciento privada; es decir, plantas de generación en donde hay una parte pública y una parte privada.

Pensamos que se iban a inscribir como otros 15, se inscribieron 300; es decir, generó mucho más expectativa la generación mixta, bajo este mecanismo, que incluso la propia generación privada.

De estos 300 proyectos, están por definir, habíamos pensado una cantidad de megawatts, y hoy estamos ampliándola, porque la mayoría de los proyectos son muy factibles de desarrollar.

¿Por qué generó esta nueva forma de inversión mayor expectativa? Porque hay certidumbre: si CFE pone una parte y el privado pone otra, y es un buen esquema, entonces se genera certidumbre de largo plazo.

Por otro lado, en términos del petróleo, como ustedes saben, hemos puesto una producción de 1.8 millones de barriles diarios. Hoy estamos más o menos en ese margen. Se han abierto también distintos esquemas de inversión con la nueva ley de Pemex, y un Pemex mucho más fortalecido del que teníamos antes.

La deuda de Pemex disminuyó en 13 por ciento solamente de 2024 a 2025, a través de distintos esquemas, y hoy tiene una ruta clara de muy largo plazo Petróleos Mexicanos.

Además, estamos procesando cerca de 1.3 millones de barriles diarios en las ocho refinerías del Sistema Nacional de Refinación. Esto nos da una certidumbre también muy importante frente a la situación actual mundial.

Y el otro tema, que lo presenté el 18 de marzo, ayer, vamos también por una inversión muy importante en gas natural, inversión mixta.

Queremos reducir de 75 por ciento de dependencia del exterior a 50 por ciento en gas natural. Esto nos abre una enorme posibilidad de desarrollo del país.

¿Cómo? Con esa ley, esa ley nos da la certidumbre para generar esta inversión en el Sector Energético Nacional.

Segundo, o el segundo esquema que estamos planteando es a través de distintos procesos... Ah, bueno, ¿en qué vamos? Ah, otra, porque dije energético, nos falta la otra parte de la inversión con Banobras y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Estamos planeando una inversión mucho mayor en carreteras a través también de esquemas de inversión pública e inversión mixta que fueron presentados hace unos días en la conferencia de la mañana.

De igual forma, en puertos, en trenes y en agua, estamos planteando una inversión de cerca de 5.6 billones de pesos en el sexenio a través de estos mecanismos. Eso va a permitir no solamente el aumento de la inversión pública, sino también mucho mayor infraestructura para el desarrollo del país.

Ese es el primer esquema en el que estamos muy entusiasmados y ha trabajado la Secretaría de Hacienda de manera muy importante.

La segunda, son nuevos esquemas de nacional financiera para apoyar el... No, esa es la última. Mejor quítenme la lámina. La segunda son nuevos esquemas de nacional financiera, que ustedes ya han escuchado, que nos permiten también ampliar las posibilidades de crédito y sobre todo el crédito para la innovación.

Estamos generando distintos esquemas con el sector académico, con los científicos mexicanos, son cerca de 15 proyectos estratégicos, el más conocido es el Olinia, que es el mini vehículo eléctrico mexicano que tiene la idea también de generar inversión mixta. Pero como ese, hay otros 14 proyectos estratégicos de desarrollo científico que tienen el objetivo de impulsar la innovación en el país.

Algunos de ellos tienen que ver con parte de la cadena de semiconductores, otros tienen que ver con el desarrollo de distintos equipos tecnológicos para el sector médico, distintos desarrollos nacionales en el terreno científico que también impulsará Nacional Financiera.

El tercer tema de manera importante para impulsar este crecimiento es la digitalización a través de distintos esquemas. El primero ya fue anunciado por la gobernadora del Banco y por el presidente de la Asociación de Bancos de México, pero nosotros queremos ir más allá. Nuestro objetivo es que este año a través de los esquemas que trabajemos con la banca hagamos obligatorio el pago de las gasolinas y de las casetas a través de manera digital. Esto va a

permitir potenciar los pagos digitales accesibles que nos permitan avanzar en la digitalización del país a través de muchos otros esquemas.

Es importante también que ustedes conozcan que este año fue aprobada el año pasado, entre otras reformas a la Constitución, fue aprobada una Ley General para la Disminución de Trámites, en vez de entrar a un proceso como se hizo en el pasado, el objetivo sencillamente es disminuir trámites.

Este año nuestro objetivo es que hacia finales de año todos los municipios, todos los estados de la república y la federación, incluida la Ciudad de México, tengamos los mismos trámites para todo el país, eso es gracias a una ley general que fue aprobada también por la Cámara de Diputados y Senadores y que se está aprobando en las distintas entidades de la república.

Eso va a permitir que si hay una inversión en un municipio y toma parte de otro municipio que no le pidan en un municipio 50 trámites y en el otro 40, sino que tengan la misma cantidad de trámites. Evidentemente los municipios de la costa tienen ciertas características para la inversión turística de otro tipo de permisos, pero el objetivo es unificar todos los permisos para la inversión en un proceso también de digitalización a través de ventanillas únicas.

Estamos asesorando a todos los municipios a través de la Agencia de Transformación Digital, una nueva institución que abrimos en el gobierno de México para la digitalización de catastros, de registros civiles, de registros de la propiedad que nos permitan también avanzar en estos procesos.

Ese es el tercer esquema.

El banco de Bienestar entra también en un proceso de digitalización que permita que los pagos se hagan también de manera digital sin necesidad de la utilización del efectivo de millones de familias mexicanas que hoy ya están bancarizadas.

Decía entonces, nuevas formas de inversión pública e inversión mixta.

Segundo. Los procesos nuevos para para Nacional Financiera que impulsen la innovación y los créditos.

Lo tercero. La digitalización.

Lo cuarto es el impulso a las cadenas productivas. Particularmente en algunos sectores de la economía mexicana, estamos trabajando muy fuerte con la industria textil, que nos permita recuperar una buena parte de la industria; de esta industria, de este sector para México, a través de distintos esquemas de cadenas productivas.

El quinto son los incentivos para la inversión. Hay incentivos para la inversión en México de distinto tipo y particularmente en los llamados polos de bienestar, que hoy estamos generando nuevos esquemas para su urbanización, que nos permitan impulsar el desarrollo a lo largo y ancho del país.

Bueno, esto es lo que está haciendo el gobierno de México. ¿Qué le pedimos a la banca?

Porque aquí, como bien dijo Emilio, pues hay que caminar juntos. Bueno, ahora sí pueden poner la gráfica.

Les pedimos que aumenten el crédito. Esta es una gráfica del crédito que dan para PyMEs distintos países de América Latina. Cada uno tiene su característica, pero la banca mexicana tiene mucho todavía que darle al país.

Le ha dado, pero necesitamos que le dé todavía más.

Y por eso la mejor noticia con la que nos podemos ir hoy es que van a aumentar el crédito. ¿De cuánto a cuánto? Del 38 por ciento del PIB al 45 por ciento del PIB.

Nos vamos con una buena noticia, que es el compromiso de la banca en México.

Evidentemente, necesitamos avanzar en la digitalización y todo este proceso para aumentar los créditos, pero si trabajamos juntos, creo; bueno, la otra buena noticia, hay que decirla, la dio la gobernadora del banco, de que los sistemas CoDi se van a simplificar para que la gente los pueda usar de manera sencilla a través de sus aplicaciones telefónicas de los bancos, lo cual va a significar cero comisiones.

Bueno, pues esto es, en esencia, lo que yo quería decirles.

Hay otra buena noticia también. El día de ayer iniciaron las negociaciones del Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá. Esto creo que es una gran noticia para todas y para todos.

Ciertamente, no son las condiciones que teníamos hace dos años, pero como dije, somos positivos, y creo que hay que ser positivos, y si trabajamos juntos, siempre vamos a salir adelante.

Como lo he dicho en otras ocasiones, habrá temas en los que no estamos de acuerdo. No importa, somos un país democrático y qué bueno que haya temas en los que no estamos de acuerdo, pero lo importante es en los que sí estamos de acuerdo, y en eso podemos trabajar mucho juntos.

Muchas gracias a todas y a todos.

Me toca dar la inauguración formal.

Hoy, 19 de marzo de 2026, siendo las 07:48 p.m., doy por inaugurada la Octagésima Novena Convención Bancaria “Innovando la banca, impulsando el futuro”.

Muchas gracias, y felicidades a todas y a todos.

- **LEONARDO CURZIO:** Gracias, Presidenta, muchas gracias por sus palabras.

Ruego a todos que permanezcan en pie, vamos a escuchar el Himno Nacional, y posteriormente la foto grupal.

(Se entona el Himno Nacional)

Vamos a concluir con la foto grupal.



Si procedemos, si da un paso adelante el presídium y se giran, nos ayudan, y así estamos todos, y así está la panorámica.

Mientras efectivamente se ubican, agradezco nuevamente a nuestros patrocinadores el que hayan hecho posible este evento: a los Platino: Banamex, BBVA.

A los patrocinadores Oro: Bankaool, Buró de Crédito, GSI, Grupo de Seguridad Integral, Fiserv, Accenture, Amazon, Web Services.

Agradecemos también a los patrocinadores Plata: HSBC, Mastercard y Banco Multiva; y a los patrocinadores Bronce: BanCoppel, Scotiabank e IKEB.

Muchas gracias a todos y a todas; a todos ellos por hacer posible este evento.

Muchas gracias, Presidenta, por haber estado aquí; gobernadora, autoridades.

Muy buenas noches, seguimos con la actividad.

Muchas gracias, Doctora.

- - -o0o- - -

